

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KURIÑAN  
TRANSKURIÑAN S.A**

**CAÑAR – ECUADOR.**

Cañar, 23 de marzo 2010.

Señor.

Santiago Pillaga Zaruma.

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KURIÑAN  
TRANSKURIÑAN S.A.**

Por medio de la presente, me permito saludar a Ud. Y por su intermedio a todos los señores Accionistas de Compañía de Transporte de Carga pesada KuriÑan Transkuriñan S.A, la cual acertadamente dirige.

Me dirijo a usted para manifestar que he revisado todos y cada uno de los documentos que el Sr. Gerente, Sr. Luis Rigoberto Solórzano, ha entregado, estos son: comprobantes de ingresos, egresos, libros de contabilidad y anexos correspondientes al año 2009, los mismos que se encuentran debidamente clasificados y elaborados.

Debo indicar que ha existido apoyo total de parte de los señores Administradores de la compañía, lo que me ha permitido observar que se encuentra cumpliendo con la ley de Compañías, como también llevan un archivo adecuado de toda la documentación inherente al manejo económico y administrativo de la Compañía.

Que los balances de la Compañía están acordes al movimiento económico de la misma en el periodo 2009, razón por la cual emito INFORME FAVORABLE, el mismo que podrá ser dado a conocer en la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, para su respectiva aprobación.

Atentamente,



Nicolas Duy Pichizaca

C.I 030104039-0

COMISARIO

